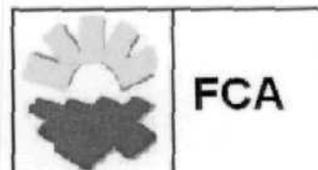




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0055036/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría Académica de esta Casa por la cual eleva a consideración de este Cuerpo el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2018, y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Que el Estatuto Universitario y los Respectivos Reglamentos de Enseñanzas aprobados por el H.C.D. de las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista y Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura establecen épocas en los calendarios académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUEL VE:**

ARTÍCULO 1°: Fijar la **reinscripción anual** de los estudiantes, entre el 03 de marzo y el 10 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°: Fijar la **matriculación definitiva** de ingresantes, entre el 23 de abril y el 02 de mayo de 2018.

ARTÍCULO 3°: Fijar la **elección de carrera de Ingeniería Zootecnista** entre el 26 de febrero de y el 02 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 4°: Fijar las **inscripciones a cursadas** de los espacios curriculares del Primer Cuatrimestre y Anuales, entre el 06 y el 09 de marzo de 2018. En tanto que para primer año de desde el 12 al 17 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 5°: Fijar las inscripciones obligatorias de los espacios curriculares del Segundo Cuatrimestre, entre el 7 de agosto al 10 de agosto de 2018.

ARTÍCULO 6°: Fijar el siguiente período lectivo para el Año Académico 2018:

- **Introducción a las Ciencias Agropecuarias:** del 29 de enero al 02 de marzo de 2018.
- **Primer Cuatrimestre:** del 12 de Marzo al 28 Junio de 2018.
- **Segundo Cuatrimestre:** del 13 de Agosto al 27 de Noviembre de 2018. Comprendiendo el asueto del día 21 de septiembre, a menos que por toma de exámenes o actividades prácticas que no puedan postergarse, requieran hacerlo hábil.
- **Anuales:** del 12 de Marzo al 23 de Noviembre 2018.

ARTÍCULO 7°: Determinar para el Ciclo Lectivo 2018, las siguientes fechas de inscripción y de **exámenes**, correspondientes a Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista y de Tecnicatura Universitaria en Ingeniería y Floricultura.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



FEBRERO - MARZO				
Llamado	Inscripciones		Distribución de las mesas de Examen	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Primero	26/01/2018	48 hs. hábiles antes de la fecha del examen	02/02/2018	05/02/2018
Segundo	05/02/2018	48 hs. hábiles antes de la fecha del examen	09/02/2018	19/02/2018
Tercero	19/02/2018	48 hs. hábiles antes de la fecha del examen	23/02/2018	02/03/2018
Llamado de ICA		48 hs. hábiles antes de la fecha del examen	13/03/2018	

JULIO				
Llamado	Inscripciones		Distribución de las mesas de Examen	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Primero	25/06/2018	48 hs. hábiles antes de la fecha del examen	03/07/2018	05/07/2018
Segundo	17/07/2018	48 hs. hábiles antes de la fecha del examen	23/07/2018	30/07/2018
Tercero	27/07/2018	48 hs. hábiles antes de la fecha del examen	01/08/2018	06/08/2018

NOVIEMBRE - DICIEMBRE				
Llamado	Inscripciones		Distribución de las mesas de Examen	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Primero	26/11/2018	48 hs. hábiles antes de la fecha del examen	03/12/2018	10/12/2018
Segundo	07/12/2018	48 hs. hábiles antes de la fecha del examen	13/12/2018	21/12/2018

ARTÍCULO 8°: Determinar las siguientes fechas de inscripción y de exámenes, correspondientes a **turnos especiales** de la carrera Ingeniería Agronómica.

TURNOS ESPECIALES				
Llamado	Inscripciones		Distribución de las mesas de Examen	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta

Handwritten signature



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



MAYO	07/05/2018	48 hs. hábiles antes de la fecha del examen	14/05/2018	24/05/2018
SEPTIEMBRE	12/09/2018	48 hs. hábiles antes de la fecha del examen	17/09/2018	28/09/2018

ARTÍCULO 9°: Los exámenes en **mesas extraordinarias** de los estudiantes que habiendo regularizado todos los espacios curriculares de la carrera Ingeniería Agronómica, soliciten en el marco establecido en el Reglamento de Enseñanza, en 2018 se comprenda los meses de abril, junio y octubre.

ARTÍCULO 10°: Establecer fechas de recepción de **evaluaciones de integración y transferencia**, para el ciclo lectivo 2018.

	DESDE	HASTA
PRIMER CUATRIMESTRE	18/06/2018	28/06/2018
SEGUNDO CUATRIMESTRE	19/11/2018	27/11/2018
ANUALES	20/11/2018	27/11/2018

ARTÍCULO 11°: Establecer la siguiente fecha de examen correspondientes al Ciclo Lectivo 2018 turno de Febrero Marzo, para los alumnos de Introducción a las Ciencias Agropecuarias el día 13 de marzo de 2018. Los demás turnos de examen de Julio y Noviembre - Diciembre serán en el período determinado en los artículos precedentes.

ARTÍCULO 12°: Las fechas de recepción de exámenes estipuladas en la presente Resolución no podrán ser postergadas, salvo casos excepcionales previstos en los Reglamentos de Enseñanza de cada carrera. En caso de tener que modificar o desdoblar la recepción de exámenes las unidades operativas deberán notificar a la Secretaría de Asuntos Académicos.

ARTÍCULO 13°: Fijar las fechas de **Colación de Pregrado, Grado y de Posgrado** para el 26 de Julio de 2018 (cuyo vencimiento para la recepción de la documentación será hasta el 5 de marzo de 2018) y 22 de Noviembre de 2018 (cuyo cierre para la recepción de la documentación será hasta el 6 de agosto de 2018).

ARTÍCULO 14°: Fijar, para el **Ingreso 2019**, las preinscripciones vía internet a partir del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2018 y las inscripciones desde el 04 al 19 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 15°: Disponer que los Cursos del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica se desarrollaran:

- **Curso de Verano:** entre el 05 de febrero al 05 de marzo.
- **Curso de Invierno:** entre el 03 de julio al 03 de agosto.

Secretaría de Asuntos Académicos deberá establecer el periodo de inscripción y la publicidad de las mismas.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

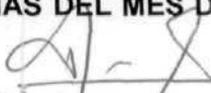


ARTÍCULO 16°: Disponer que cualquier modificación en el Art. 6°, 7° y 8° del presente Calendario, sólo podrá ser autorizada por la Secretaría de Asuntos Académicos previa y debida justificación escrita.

ARTÍCULO 17°: Por Mesa de Entradas comuníquese con copia de la presente Resolución a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento, a Dirección de Enseñanza sus Áreas y la Extensión Áulica Marcos Juárez. Cumplido, comuníquese a los Directores de Departamentos y, por su intermedio, a los Sres. Docentes. Dese amplia difusión. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 796
E.D./

